

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 30 de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones que ocupa Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Niños Héroe # 1101, colonia Centro, código postal 31000, de esta ciudad de Chihuahua, los C.P. Andrea Ochoa Castro, presidenta del comité de transparencia; la Lic. Abril Liliana Terrazas Estrada, secretaria del comité de transparencia, el C. Gabriel Arturo Ornelas Marín vocal del comité de transparencia, y Lic. Paulina Rodríguez Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la Trigésima reunión ordinaria de este comité, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Chihuahua, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a cargo de la C.P. Andrea Ochoa Castro, presidenta del comité de transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
2. Lista de asistencia y declaración de quorum a cargo de la Lic. Abril Liliana Terrazas Estrada, secretaria del comité de transparencia

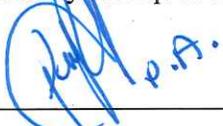
Acto seguido y en común acuerdo, se declara que, con fundamento en los reglamentos de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Chihuahua, se da revisión a las solicitudes de información del sistema SISAI 2.0, DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA, así como todo lo referente a la información que se genere para integrar a la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Se reciben en este segundo trimestre del 2024 las solicitudes de información pública con número de folio:

080145824000002 del solicitante Amy
080145824000003 del solicitante Susan Cortez

Se informa que todas las solicitudes fueron atendidas y resueltas con oficios número FODARCH-UT/02-2024 al FODARCH-UT/003-2024 respectivamente de manera satisfactoria.

Y no habiendo más solicitudes durante el segundo trimestre del 2024 u otro asunto que tratar, y siendo las 12:00 horas del día 30 de junio del año dos mil veinticuatro; se levanta la sesión y se convoca a los integrantes del comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua a que, una vez leída la presente acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.



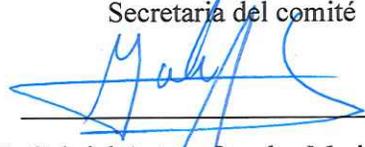
C.P. Andrea Ochoa Castro
Presidenta del comité



Lic. Paulina Rodríguez Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Abril Liliana Terrazas Estrada
Secretaria del comité



C. Gabriel Arturo Ornelas Marín
Vocal del comité